



DEPENDENCIA: SIZART  
 SECCION: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 NO. DE OFICIO: 0010/21  
 EXPEDIENTE: SIZART/DA/2021

ASUNTO: Se envía información para la integración de la Cuenta Pública 2020

M. en F. JORGE MIRANDA CASTRO  
 SECRETARIO DE FINANZAS  
 Presente.

**RECEIVED**  
 18 DE ENE 2021 11:45  
**RECIBIDO**  
 OFICIALÍA DE PARTES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 82, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, así mismo de acuerdo al artículos 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo Octavo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, en los que se establece la obligación del Ejecutivo de integrar y consolidar la Cuenta Pública, se remite de manera anexa en formato impreso y digital la información completa contenida en los siguientes Estados Financieros contables, presupuestarios, programáticos, de postura fiscal y anexos de información adicional, debidamente firmados, correspondientes a la **Integración de la Cuenta Pública 2020** y mismos a los que se refiere el "Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de Diciembre de 2013 y en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 11 de Octubre de 2014, así como en la "Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable", emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la federación el día 27 de septiembre de 2018, así como en el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Criterio para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios** publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 31 de diciembre de 2018.

**I. Información Contable**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informes sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

SECRETARÍA DE FINANZAS  
**RECIBIDO**  
 15 ENE. 2021 2:30  
 OFICIALÍA DE PARTES

SECRETARIA DE FINANZAS  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 AREA DE CORRESPONDENCIA

18 ENE. 2021

**RECIBIDO**

HORA 12:09 RECIBI

18 ENE. 2021



- Notas de Desglose
  1. Estado de Situación Financiera
  2. Estado de actividades
  3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
  4. Estado de Flujos de Efectivo
- Notas de Memoria
  1. Contables
  2. Presupuestarias
- Notas de Gestión Administrativa

## **II. Información Presupuestaria**

- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos
  - Por fuente de financiamiento
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Clasificación Administrativa
  - Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
  - Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
  - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
  - Clasificación por Fuente de Financiamiento
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la Deuda

## **III. Información programática**

- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Gasto por Categoría Programática
- Programas y Proyectos de Inversión
  - Por Eje
  - Por Eje y Línea
  - Por Eje, Línea y Estrategia
- Indicadores de Resultados
  - Matriz de Indicadores de Desempeño bajo la Metodología de Marco Lógico a Nivel Fin.
  - Matriz de Indicadores de Desempeño bajo la Metodología de Marco Lógico a Nivel Propósito.

## **IV. Indicadores de Postura Fiscal**

- Reporte de Indicadores de Postura Fiscal

## **V. Formatos de Disciplina Financiera**

- 1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
- 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
  - 2a) Obligaciones a corto plazo
- 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes-LDF
- 4. Balance Presupuestario-LDF
- 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
- 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
  - Clasificación por Objeto del Gasto
  - Clasificación Administrativa
  - Clasificación Funcional
  - Clasificación de Servicios Personales por Categoría
- 7a) Proyecciones de Ingresos
- 7b) Proyecciones de Egresos
- 7c) Resultados de Ingresos
- 7d) Resultados de Egresos
- 8. Informe sobre Estudios Actuariales
- 9. Anexo 3. Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios



## VI. Anexos de Información Adicional

- Relación de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
- Relación de Bienes Muebles
- Relación de Activos Intangibles
- Relación de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
- Relación de Cuentas Bancarias
- Relación de esquemas bursátiles y de cobertura financiera

En atención a su solicitud, se envía dicha información de manera impresa, debidamente firmada, así como en medios magnéticos en formato Excel y formato de imagen digitalizados con firmas, así mismo en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 56, dichos estados financieros, han sido publicados en la página oficial de internet de éste Ente, en la siguiente liga: <http://www.sizart.org.mx/index.php/rendicion-de-cuentas>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Zacatecas, Zac. a 15 de enero del 2021

LA DIRECTORA GENERAL

LIC. MARÍA TERESA VÉLAZQUEZ NAVARRETE



### Copias para:

- L.C. Alejandro Tello Cristerna.-Gobernador del Estado de Zacatecas.- Para su superior conocimiento
- L.C. Raúl Brito Berúmen.- Auditor Superior del Estado.
- L.C. Gabriela Alejandra Rodríguez Rodríguez.- Secretaria de la Función Pública.
- L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila.- Subsecretaria de Egresos.
- C.P. Mario Salazar Noyola.-Director de Contabilidad.
- L.C. Rocío del Carmen Rosas García.-Coordinadora Administrativa del SIZART.